

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III. Núm. 66

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 20 de Febrero de 1916

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

La guerra y sus consecuencias

Iniciada la guerra actual en 1914, no se vislumbra aun hoy su terminación, gracias a que los modernos armamentos y a los nuevos instrumentos de combate con los que no podían pensar siquiera los antiguos ni los modernos grandes guerreros, han revolucionado por completo el arte de la guerra, variando en absoluto los antiguos sistemas tácticos.

La guerra, que en un principio se estimó por la generalidad de las gentes, que sería de corta duración, va prolongándose indefinidamente por el motivo dicho, toma cada día mayores proporciones y se va extendiéndose por grandes y ricas regiones de Asia y África hasta ahora indemnes de este azote. Ambos bandos beligerantes no dan, por lo menos ostensiblemente, señales de flaqueza o decaimiento; antes, al contrario, redoblan sus esfuerzos en otro tiempo dedicados a la industria, a la agricultura y al comercio, al aprovisionamiento estupendo de pertrechos y materiales de guerra.

No es posible prever por este motivo cuando cesará la guerra. Si ha de esperarse su fin por el progreso mismo de las armas de uno de ambos bandos contendientes, nos parece que está aun esto muy lejano, porque hasta ahora ni la enormidad de los ejércitos en pie de guerra, ni de los pertrechos militares acumulados, ni los talentos tácticos de los grandes generales beligerantes, no han dado por resultancia, ni creemos que la den en lo sucesivo, como ocurrió en otras guerras, acciones militares que por su importancia son decisivas para asegurar la victoria a favor de uno de los contendientes.

El fin de la guerra también está lejano en nuestro concepto, si se espera alcanzarlo por el agotamiento de los beligerantes. Son enormes las pérdidas de hombres que han experimentado las naciones en lucha y extraordinarias, hasta tal punto que resisten a todo cálculo humano, las riquezas acumuladas que se han perdido por consecuencia de la guerra; pero así y todo, como que se trata de las naciones más ricas y florecientes, estas pérdidas, por enormes y extraordinarias que sean no han llegado al extremo de haber agotado en absoluto los recursos de aquellos países.

Consideramos, en una palabra, que la guerra se halla hoy en su período álgido y que es prematuro hablar de la paz.

Trátase ahora de volver al bloqueo general, estrechando Inglaterra el de Alemania y restringiendo aquella su importación, pero creemos por la razón dicha, que esta tentativa no ha de acelerar la terminación de la guerra; y en cambio estimamos que esta medida ocasionará gravísimos y esenciales perjuicios a las naciones neutrales.

Libradas éstas de los horrores y

estragos de la guerra, no han podido escaparse a la perturbación que aquella ha llevado a la industria, agricultura y comercio de los beligerantes. La carestía de las subsistencias, la crisis del trabajo y el trastorno económico en general que experimentan las naciones neutrales, solo son consecuencia de la guerra; y estos gravísimos males se acentuarán con el bloqueo general, viéndose perjudicadas grandemente con dicha medida, Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda y la misma Suiza.

El bloqueo perjudicará poco a España por su especial situación geográfica, y por ser escaso el comercio que nuestra patria sostiene con los países contendientes, pero en cambio la afectará extraordinariamente la reducción de la importación inglesa, de la que es objeto en su mayor parte la producción de nuestras provincias de Levante, que están temiendo por tal motivo la pérdida de la exportación naranjera.

España, que ha podido librarse hasta ahora de tomar parte en la guerra, y es lo más probable que continúe librándose de este azote, ha sufrido también las consecuencias de la misma en el orden económico, y ha de dedicar todos sus esfuerzos a su reconstitución económica, desarrollando su producción y comercio en todos los órdenes, aprovechando las magníficas condiciones en que la ha colocado su no intervención en la guerra, y haciéndolo así conseguiremos que España ocupe el lugar que le corresponde entre las naciones progresivas, ricas y prósperas.

El Sr. Navarrete en Tortosa

El domingo último, como estaba anunciado, llegó a Tortosa nuestro distinguido amigo D. Adolfo de Navarrete candidato por aquel distrito en la próxima lucha electoral para Diputados a Cortes.

Cordial en extremo y altamente significativo fué el recibimiento dispensado al Sr. Navarrete en la ciudad de Tortosa. Representaciones de las distintas entidades tortosinas y personas de todas clases sociales y aún de distintas opiniones políticas, acudieron a recibir al Sr. Navarrete, quien ha venido a convertirse en el lazo de unión que ha juntado en apretada falange a personalidades hasta hoy muy distancadas, las que obrando así han antepuesto el bien de Tortosa a la satisfacción de sus particulares miras políticas.

Sólo una nota discordante hubo que pudiera empañar el brillo de la manifestación realizada en Tortosa con motivo de la llegada del Sr. Navarrete, y como no podía menos de ser fueron los amigos y secuaces de Marcelino Domingo los que no tuvieron empacho en ponerse en abierta contradicción con los sentimientos de Tortosa sensata.

No vamos a referir los sucesos ocurridos el pasado domingo en Tortosa, porque nuestros lectores estarán deta-

lladamente enterados de ellos por los relatos de la prensa diaria. Solo diremos que los mangoneadores del partido republicano que gobierna en Tortosa dió pruebas patentes de su incultura e incivildad, evidenciando una vez más que, a falta de argumentos que oponer a sus contrarios, sólo sabe apelar a los insultos y aún a la fuerza para conseguir sus propósitos.

Pero, los secuaces de Marcelino no consiguieron su objeto, pues no pudieron evitar las muestras de simpatía dirigidas al Sr. Navarrete, y Tortosa tampoco ha consentido que tan incultas e inciviles manifestaciones pudieran estimarse como manifestación íntima de su actual criterio político.

Tortosa ha hecho pública su protesta, y nosotros que estimamos a dicha ciudad, y la deseamos prosperidad y progreso, unimos nuestra modesta protesta a la suya.

Los procedimientos a que los republicanos que rigen los destinos de Tortosa apelaron, no pueden ser abonados por nadie que de culto y bien nacido se precie. La honradez y moralidad no son patrimonio exclusivo de los republicanos—téngalo en cuenta Marcelino Domingo—y han de recordar que en los otros campos hay personas tan o más dignas y honradas como la que más lo sea de las que militan en el suyo.

Tenemos la convicción de que la ciudad de Tortosa está ya cansada del estado de cosas porque hace algún tiempo atraviesa, confirmando esta opinión nuestra la espontaneidad de la recepción que se dispensó al Sr. Navarrete; el hecho de haber acudido a recibirle y visitarle personas de todas las clases y partidos, incluso algunas del republicanismo, que, con muy buen sentido, han antepuesto los intereses de Tortosa a los de los mangoneadores del partido en dicha ciudad; y la unánime protesta y general reprobación de que han sido objeto los insultos dirigidos al Sr. Navarrete.

Nosotros nos complacemos en unir nuestra protesta a la formulada por Tortosa sensata, y mucho celebraremos que la visita del Sr. Navarrete a dicha ciudad sea la iniciación de una campaña de renovación política en aquella población.

Ruben Darío

Ha fallecido recientemente en Nicaragua, su patria, Ruben Darío.

Este eximio poeta representó a su país en España en 1892 cuando se celebró el IV centenario del descubrimiento de América, y más tarde ejerció en nuestra patria la representación diplomática de la suya; habiendo tomado parte activa en la política de su país y de las demás Repúblicas centro-americanas.

La labor literaria de Ruben Darío constituye uno de los más preciosos ornamentos de la literatura castellana. Lo pregonan así sus valiosos trabajos en prosa y sobre todo sus composiciones poéticas, de mérito por todos reconocido, no solo por la belleza del pensamiento, sino también por lo inimita-

ble de la rima y ritmo. Los trabajos de Ruben Darío son de todos conocidos y admirados, especialmente sus poesías, que le colocan a la mejor altura entre los poetas de habla castellana.

Ruben Darío ha muerto relativamente joven, puesto que nació en 1867, cuando aún podía dar más inmarcesibles días de gloria a su patria.

Notas bibliográficas

Hemos recibido el fascículo IV de la notabilísima revista *Quaderns d'Estudi*, que publica el *Consell d'Investigació Pedagògica* de la Diputación de Barcelona, bajo los auspicios de la Mancomunidad de Cataluña.

Interesantísimos son los trabajos contenidos en dicho cuaderno, cuyo sumario es el siguiente:

«L'Escandol», por *El Guaita*; «Alguns malentesos fundamentals en biología»; «Els processos generals de la vida», por J. M. y J. G. Coulter y A. J. Paterson, traducción de C. R.; «Assaig de teorització estética»; «L'Estética, ciencia universal del joc», por Martín Casanovas; «Quan jo anava a estudi...»; «El senyor Rosés», por E. Guanyabens; «La filosofia d'Henri Poincaré», por L. Brunochwig (continuación), traducción de M. M.; «Georg Brandés», por Carlos Riba; «Positivisme i idealisme en la ciencia del llenguatge», por Karl Vosster, traducción de M. de Montoliu; «Resultats en l'aplicació del mètode Montessori a l'ensenyament elemental», (continuación) por Ana Marcheroni; «L'ensenyament del dibuix per a electricistes», por Ramon Marqués Fabra; «Ballets populars de Catalunya»; «L'Esquerrana», por Aurelio Capmany, dibujos de Apeles Mestres y armonización de Eusebio Bosch y Humet; «El Cucut», por J. H. Fabre, traducción de J. M. de Sagarra; «Art Nou», por Eugenio d'Ors; «Escola Superior dels bells oficis»; «Els amics dels Quaderns»; «Llibres»; «Revista de Revistes»; «La Catalunya que treballa i que juga»; «Informació».

El cuaderno que nos ocupa, que contiene un precioso retrato del ilustre escritor y crítico danés Georg Brandés, no desmerece de los anteriores de esta cultural publicación.

El juguete

Cuando la inteligencia, puesta en las cabecitas infantiles vislumbra la vida, cualquier cosa que estas ven, que su imaginación domina y su tierno juicio puede juzgar, comparar o apreciar, despierta en ellas tal curiosidad que muy pronto se trueca en voluntad por el afán de examinarla, adquirirla, tenerla en su poder y jugar con ella con la desenvoltura de quien la posee de toda la vida.

Y esto que al vulgo le parece un fenómeno, una rareza, una singularidad, es la cosa más natural del mundo por que el niño durante el período de su desarrollo físico e intelectual, cada objeto material que se presenta a su vista lo halla como nuevo y no para hasta

que se ha compenetrado de lo que es, lo que representa y cómo funciona.

Enseguida muestra deseos de retenerlo en su poder y manosearlo, hasta que lo tiene completamente deteriorado; y así continúa hasta que otras imágenes nuevas le hacen olvidar las del objeto primitivo. Es ley que coordina las evoluciones del cerebro humano en su tierno desarrollo, durante el período de crecimiento del niño. Es, pues, ley innata en el niño, e instintivamente la cumple, porque las facultades anímicas a ello le impelen, con la mayor naturalidad, del mismo modo que cuando tiene sed, bebe, cuando tiene apetito, come, cuando tiene sueño, duerme.

El juguete, pues, en el niño es un poderoso aliciente para estimularle la atención, siempre inquieta y varia en el pequeñuelo, a la vez que adquiere con él conocimientos que luego, mayorcito, le son útiles, y acumulados en su cerebro constituyen un arsenal de ideas y nociones que antes desconocía, y que después le ayudan a formar su capacidad cerebral, para conocer con más rapidez y con más propiedad la vida real.

El juguete, además de esta utilidad, es un medio para divertir y deleitar al niño, porque en la variedad que los presenta el comercio, representa en miniatura, en sus distintos tipos y formas, a las personas, a los animales, a los peces y a varios objetos y artefactos, de modo que viene a ser una reproducción de cuanto existe. Así es que el niño, si tiene predilección, por ejemplo, para jugar con un gato, tiene el gato artificial en forma de juguete, a la vez que no hay niño que al regalarle un juguete, no sienta una intensa emoción de alegría.

El juguete es un poderoso instrumento de la Pedagogía, porque con él se educa, instruye y deleita al niño de tal modo que el pedagogo experto saca admirablemente resultados del juguete en la enseñanza infantil.

José Roig.

El Maestro de Escuela

El Maestro de Escuela es, como sabe todo el mundo, el encargado de inculcar en la inteligencia del niño los primeros elementos de la instrucción y la educación. Su misión es sumamente delicada y raras son las personas que la desempeñan, que sepan ponerse a la altura de la misma, esto es que, sepan compenetrarse de la importancia del cargo de maestro y de la trascendencia social de su misión, para lo cual es preciso que el maestro conozca a fondo a sus alumnos, así en la parte física, como en la intelectual, como en la moral. Sólo llegan a dominar las inteligencias infantiles, los que por naturaleza son pedagogos y por vocación maestros, es decir los que ejercen con fervor y con arreglo a los preceptos de la moderna pedagogía el ministerio de la enseñanza; y estos son muy pocos.

Gran parte de la culpa de los defectos de que adolecen en nuestro país la educación y la instrucción la tiene el Estado, por no seleccionar el personal de los maestros, y esto es debido a que las escuelas del Magisterio adolecen de los mismos defectos que los propios maestros. En ellas no se tienen en cuenta las circunstancias excepcionales que debe reunir el maestro, sino que basta saber con más o menos exactitud las asignaturas de la carrera para obtener el título de la misma, y para ir luego a una escuela a destrozar o atrofiar la inteligencia del niño, pero no a enderezarla y conducirla cual planta débil que necesita de todos los cuidados para que arraigue en la instrucción y educación y se desarrolle fuerte y lozana hasta completar su crecimiento.

Un maestro ha de reunir condiciones muy distintas de las que concurren en la generalidad de los actuales, y aun mucho más distintas de las que tuvieron los de otras épocas, ya que, si bien de un tiempo a esta parte, ha mejorado la carrera notablemente, su estado, no obstante, no ha llegado al punto que exige la importancia social de la misión del maestro.

Para llegar a esta perfección sería preciso en primer lugar que no abrazaran la carrera del Magisterio más que los que sienten por la misma verdadera vocación, sin materialización de ninguna clase; que fuese para ellos un sacerdocio. Sería preciso también que el maestro fuera pedagogo por naturaleza, cualidad que debería exigirse rigurosamente, como se exige que el chantré o tenor tengan potente y educada voz para cumplir debidamente su cometido; y que, en posesión de su cargo, desarrollase su talento con sujeción a las reglas y doctrinas que traza la pedagogía para que su obra dé los deseados frutos que el progreso de la enseñanza demanda.

Es indispensable también que el maestro de escuela sea, por su complexión física, capaz de resistir los trabajos más fatigosos y su moralidad sea el espejo en donde estén obligados a mirarse los demás ciudadanos y que jamás se empañe su brillo a través de los rudos embates de la vida.

También es indispensable que la ilustración, trato social o don de gentes, y cuantas cualidades intelectuales y morales enaltecen al hombre, concurren en la personalidad del maestro de escuela, a fin de que los demás ciudadanos vean en él prendas de gran estimación y aprecio que lo distinguen de la masa común, de la propia suerte que su figura se destaca en la Escuela, y lograr con ello que el maestro, mentor de los niños, lo sea también de los mayores para aconsejarles en los embates o duros trances de la vida.

Pero aunque no imposible, es difícil que los maestros del porvenir reúnan las condiciones expresadas, que les convertirían en maestros ideales.

El maestro del porvenir continuará aun por largo tiempo—hablando como siempre en términos generales—siendo lo que es hoy, es decir no llenará cumplidamente la misión que de él espera la sociedad; y ésta es la que toca las consecuencias de esta deficiencia, porque gran número de individuos no se educan ni instruyen, y los que reciben instrucción, por los defectos de las cualidades de sus preceptores, no alcanzan con aquella los resultados que tienen derecho a esperar, porque los profesores han prescindido de las reglas de la pedagogía en la enseñanza.

Y se comprende que ocurra esto, porque en las Normales se prescinde también de la pedagogía, y por lo tanto no es de extrañar que los futuros maestros hagan lo propio, ya que es imposible que divulguen lo que no se les ha enseñado.

Por último, es imposible también que el servicio de la instrucción pública rinda el beneficio que debiera dar, mientras no se dote a los maestros con sueldos, mediante los cuales no tengan que preocuparse por satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida. Algo se ha reformado en este punto, pero es muy poco, pues aun se da el caso de que un maestro de escuela gana, en general, menos que un simple obrero mecánico.

Mucha vocación y abnegación se necesita para ejercer en estas condiciones el Magisterio, y no es posible con ellas exigir en justicia a los maestros mayor interés, celo y acierto en el desempeño de su misión.

Las subsistencias

Continúan siendo el problema de actualidad. Son el objeto de numerosos mitines que, a diario, se celebran para requerir del Gobierno soluciones para resolver este problema; y constituyen también la preocupación del Gobierno, habiendo sido el único tema de que se trató en el último Consejo de Ministros.

El Gobierno se preocupa, como hemos dicho, del problema de las subsistencias; ha dictado para encauzar su solución algunas medidas de carácter económico; pero es el caso que su efecto no se ha dejado sentir aun, por lo menos con la intensidad que era de esperar; pues no ha disminuido la carestía de las subsistencias en términos generales, y la baja que el precio de algunos artículos ha experimentado ha sido tan escasa, que no ha podido beneficiar al consumidor, que es el más directamente afectado por la gravedad del problema. Que esto es así, lo demuestran bien patentemente los mitines que por todos los ámbitos de la Península, se vienen celebrando, en los que se clama porque se corrijan las consecuencias de la carestía y del encarecimiento de las subsistencias; según nos enteramos la prensa diaria, pudiendo asegurar por lo que a Amposta toca, que aquí los precios de los artículos de primera necesidad no han disminuido y que en cambio se han paralizado las transacciones en el mercado arrocero.

Y siendo esto así, se comprenderá la necesidad de inspirarse en una acertada orientación económica para evitar que determinadas resoluciones adoptadas para aminorar las consecuencias de la escasez y encarecimiento de las subsistencias, no sólo no consigan este objeto, sino otros enteramente contraproducentes; y se comprenderá también la necesidad de adoptar medidas que tiendan a hacer menos sensibles los efectos de otros problemas, cuya gravedad ha aumentado por consecuencia de la cuestión de las subsistencias.

Por esto, sin duda, el Gobierno estimándolo así, en el último Consejo de Ministros acordó, sin perjuicio de persistir en la adopción determinadas medidas de carácter económico, adoptar resoluciones que puedan menguar la intensidad de la crisis del trabajo, y a este fin acordó la intensificación de las obras públicas y dar impulso a los ferrocarriles secundarios, habiéndose autorizado al Ministro de Fomento para publicar un Real Decreto, por el cual y dentro de los límites que significa la falta del concurso de las Cortes, se dará solución al asunto de dichos ferrocarriles; y el propio Ministro va a adoptar también determinadas resoluciones encaminadas a favorecer la exportación de nuestros productos, que sufriría grave quebranto si llega a ser un hecho el bloqueo general y la restricción de la importación que trata de adoptar Inglaterra.

El problema de las subsistencias, importantísimo por su gravedad y trascendencia va agudizándose cada día, e importa adoptar todas cuantas medidas tengan por objeto hacer menos sensibles, ya sea directa, ya indirectamente, sus consecuencias.

Será siempre poco cuanto se haga en este sentido, porque así lo demanda la situación actual de España y la necesidad de establecer sobre sólidas bases el porvenir y desarrollo de nuestras fuentes de riqueza.

Los prófugos

Resultan curiosos e interesantes los datos sobre los prófugos contenidos en la *Estadística de reclutamiento y reemplazo durante el trienio de 1914-1916*, últimamente publicada.

El promedio de prófugos que el conjunto de provincias arroja para el año

1914 es de 22 por 100; pero el de algunas provincias excede en mucho a esta cifra. He aquí la estadística por provincias.

Con promedio mayor del 22 por 100—Asturias, 62 prófugos por 100 reclutas; Canarias, 60; Coruña, 56; Pontevedra, 51; Lugo, 48; Orense, 47; Almería, 38; Santander, 33; Málaga, 32; León, 35; Cádiz, 30; Madrid, 26; Salamanca, 25; Zamora, 24, y Navarra, 22.

Con promedio menor del 22 por 100—Soria, 21; Murcia y Guipúzcoa, 20; Granada, 19; Logroño, 18; Baleares, 16; Alava y Córdoba, 15; Valladolid, Valencia, Vizcaya y Alicante, 14; Lérida, 13; Barcelona y Palencia, 10; Cáceres y Huelva, 9; Gerona y Tarragona, 8; Huesca y Avila, 7; Sevilla y Albacete, 6; Jaén y Toledo, 5; Zaragoza, Castellón y Teruel, 4; Badajoz, Guadalajara y Ciudad Real, 2, y Cuenca, 1.

El promedio máximo de prófugos, que es de 62, corresponde, pues, a Asturias, y el mínimo, que es de 1, a Cuenca.

Agrupando los prófugos por regiones militares, corresponde al promedio mayor, que es de 60 por 100 a la de Canarias, y el menor, que es de 10 por 100, a la primera región formada por Castilla la Nueva y Extremadura, y a la cuarta que la forma Cataluña.

Es interesante también consignar que el número de mozos que eluden en esta forma el servicio militar aumenta progresivamente.

En 1895 sólo hubo 4.853, equivalentes a un 2 por 100; en 1910 se elevó este promedio al 11 por 100, y en 1911 hubo 26.528 prófugos o sea un 22 por 100. Es de notar que esta cifra es muy inferior a la real, pues comprende únicamente a los mozos alistados y, por lo tanto, no lo están los que por cualquiera circunstancia eluden el alistamiento, los cuales son en número extraordinario.

CRÓNICA

Gracias a las gestiones realizadas en virtud de la campaña iniciada por nuestro distinguido amigo el dignísimo Senador por esta provincia D. José Elías de Molins, para aminorar la carestía y facilitar el abaratamiento de los abonos, Inglaterra consentirá la exportación del sulfato amónico, cuyo abono, como es muy sabido, es necesario para el cultivo del arroz.

El propio Senador continúa celebrando conferencias con los Directores generales de Comercio y de Agricultura con el objeto de encontrar una fórmula para abaratar los fletes del sulfato de cobre, azufre y abonos químicos.

Reciba el Sr. Elías de Molins nuestro aplauso por sus trabajos que tanto han de beneficiar a la agricultura.

Se ha elevado al Sr. Gobernador de esta provincia una protesta por los sucesos ocurridos en Tortosa a la llegada del Sr. Navarrete, que suscriben las siguientes personalidades y entidades de aquella ciudad:

«Damian Llombart, presidente Liga marítima.—José Ballester, presidente Cámara Comercio.—Primitivo Ayuso, presidente de la Cámara agrícola.—Diego de León, presidente Comunidad de regantes.—Arturo Vilás, presidente Centro Comercio.—Pedro Calderó, presidente Sociedad pescadores. Juan Pla, presidente Ateneu tortosí.—El Marqués de Bilet, presidente Cámara propiedad.—Francisco Muñoz, presidente Sindicato agrícola ramo de olivo.—Luis de Cruells, presidente Patronato católico obrero.—*Diario de Tortosa, el Restaurador, La Ribera del Ebro.*»

El Presidente de la Cámara agrícola de esta provincia dirigió al Presidente de Consejo de Ministros, Ministros de Estado y Fomento, y Director general de Agricultura un extenso telefonema interesándoles con urgencia una resolución en la cuestión del sulfato de cobre mediante la que se ponga a salvo la próxima cosecha de vino, y recordándoles la necesidad de que dicha Cámara reciba la cantidad de azufre solicitada.

La dirección general de Agricultura ha publicado y distribuido profusamente entre los labradores un folleto sobre abonos, cuyo sumario es el siguiente: Legislación vigente; Un modelo de contrato de compra; Falsificaciones más frecuentes y procedimientos sumarios para reconocerlas; Consejos prácticos para la compra de abonos químicos; Como se puede suplir la falta de abonos potásicos. A este folleto seguirán otros que aquél Centro se propone publicar de divulgación sobre las cuestiones de mayor interés para la agricultura nacional.

El vendaval del día 10, se reprodujo, aunque con menor intensidad en la noche del 11, y el martes y jueves de esta semana.

Este fenómeno atmosférico, aparte los destrozos causados en el arbolado de este término y muchos pueblos de la comarca, ha perjudicado también a las próximas cosechas.

Se han llevado a efecto los trabajos de confrontación del camino vecinal de Cherta a Pauls, aprobado por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña.

Informan a nuestro querido colega barcelonés *Las Noticias* que el director y profesor de la Escuela Industrial de Tarrasa, D. José Baltá de Cala, ha encontrado una favorable solución al problema agrícola del sulfato de cobre, puesto que, después de variadas experimentaciones llevadas a cabo en su laboratorio, dicho señor ha conseguido la fácil, rápida y económica preparación de compuestos cúpricos por vía electroquímica, para cuyo método tiene solicitada del ministerio la patente correspondiente.

En una correspondencia particular que hemos recibido de Salsadella se da cuenta de los festejos que se celebraron en aquella villa, los días 2, 3, 4 y 5 del corriente, con motivo de la celebración del centenario del martirio de su principal Patrono San Blas y bendición y estreno de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Las fiestas vieron concurrir por extraordinario número de vecinos de los pueblos comarcanos, habiendo revestido inusitado esplendor las funciones religiosas, y sido muy lucidos los festejos profanos, entre los que llamó la atención el simulacro de la batalla de Pavia.

Los festejos en cuya organización tomó importante parte nuestro distinguido amigo el celoso y virtuoso cura párroco de aquella población Rvdo. D. Miguel Miralles, dejaron por completo satisfechos a los vecinos y a los forasteros que acudieron a presenciarlos.

Hoy en la Casa consistorial y con las formalidades de costumbre, se celebrará el sorteo de los mozos concurrentes al actual reemplazo del Ejército.

La Comisión provincial está convocada para celebrar sesión los días 24 del actual y 2 del próximo Marzo.

El día 15 terminó el periodo de la veda para la pesca del salmón, la trucha de mar y la trucha común, durante hasta el 1.º de Agosto, pudiendo pescar en este periodo de tiempo los que se hallen provistos de la correspondiente licencia.

El Ebro ha experimentado estos días una considerable crecida, que si va en aumento, podría dar lugar a la inundación de los terrenos bajos de la ribera.

Estos días ha sido objeto de una importante reparación la línea telefónica de esta ciudad en su paso por el río Ebro, a consecuencia de haberse cruzado los hilos de la misma a consecuencia del vendaval.

Una comisión de representantes de distintas entidades de Tarragona ha pasado a Madrid para gestionar la concesión a favor de dicha capital del depósito franco en la misma forma que se haga a Barcelona. El Ministro de Hacienda prometió a la comisión que se hará dicha concesión a Tarragona.

Por disposición de esta Alcaldía se está colocando gran cantidad de acopio de piedra para su machaqueo en el trozo del camino de la Ribera, comprendiendo desde la salida de Amposta hasta el Molinet, para proceder al arreglo de su firme.

La Cámara de Comercio de la Coruña tomó el acuerdo de pedir al Gobierno la supresión de los cinco céntimos que se paga a los carteros por la entrega de las cartas, y que sea el Estado quien señale y pague los sueldos de esos activos funcionarios.

Esta petición será seguramente bien acogida por el público, siendo interesante recordar que con motivo de las importantes reformas establecidas en los servicios de correos en el año 1909, se dictó una disposición suprimiendo los derechos que se pagan por la distribución de las cartas.

Es de esperar que el Director general de comunicaciones Sr. Francos Rodríguez tendrá en cuenta la expresada petición.

El Ministro de Hacienda negó recientemente por modo terminante que tenga el propósito de gravar la exportación de los vinos, cuyo rumor circulado estos días no puede tener otro fin que producir alarma en el mercado.

Ha declarado también dicho Ministro que no saldrán más expediciones de ganado mular, que las que sean confirmadas por el Estado.

Ha sido destinado al faro de la Banya el tercero D. Pedro Robert.

Dicen de Lladó que una plaga de orugas amenaza destruir los bosques de pinos de aquella comarca, al comarse las hojas de aquellos árboles; calculándose que en donde ha comenzado a actuar la plaga hay un 4 por ciento de pinos muertos, un 30 con la hoja comida y un 90 de atacados. Es de lamentar que hasta ahora nada se ha hecho para atajar este mal que tan grave peligro puede irrogar a la riqueza agrícola de aquella comarca.

El abogado D. Jaime Prats Burgay, tiene establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, piso, 2.º, un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Con arreglo a la vigente Ley de caza, el día 15 empezó la veda para la caza mayor, perdices y conejos, la que durará hasta el 15 de Septiembre. No obstante hasta el 31 del próximo Marzo se pueden continuar cazando aves acuáticas.

Hoy domingo y el lunes, martes y miércoles próximos se efectuará en Alcanar la cobranza de las contribuciones directas correspondientes al actual trimestre.

Estos días se ha animado algo el mercado de arroces de esta ciudad, habiéndose efectuado algunas transacciones a 30 pesetas los 100 kilogramos.

En la relación de las vacantes que han de proveerse en el Rectorado de la Universidad de Barcelona, en méritos de las actuales oposiciones en turno libre figuran entre otras las siguientes:

Maestros.—Una sección graduada de esta ciudad, una unitaria de Alfara y una graduada de Santa Bárbara.

Maestras.—Una sección graduada en esta ciudad y otra en Santa Bárbara.

La cuadra de los caballos sementales de la parada que se abrirá el día 28 del actual, ha quedado establecida en el patio de la antigua fábrica de arroces de nuestro estimado amigo D. Vicente Cercós, sita en la calle de San Pedro de esta ciudad.

El expresado local por su capacidad y situación y mediante el arreglo de que ha sido objeto, reúne excelentes condiciones para el fin a que ha sido destinado.

Ha dimitido el cargo de alcalde de Barcelona D. José Collas y Gil. En su sustitución ha sido nombrado D. Manuel Rius y Rius, hijo del que fué gran alcalde de la ciudad condal, D. Francisco de P. Rius y Tauler.

Ha sido aprobado por la Superioridad el reparto del impuesto de consumos formado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

En breve se procederá al cobro del primer trimestre de dicho impuesto.

Hemos recibido *El Eco de Salt*, periódico que se publica en la simpática población de este nombre, de la provincia de Gerona. Gostosamente establecemos el cambio con dicho colega.

Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

: : Peladoras de cacahuete : :

: : Aventadores para las eras : :

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS

HIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENTAS SOLÉ.—Mayor, 14

Con pena vivísima nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido en Tarragona de la respetable señora D.ª Ana María Soriano, viuda de Alonso, madre de nuestro muy querido y distinguido amigo el ilustrado ingeniero segundo jefe de Obras Públicas de esta provincia, D. Juan Alonso.

El día 16 se verificó el entierro del cadáver de la difunta, habiendo constituido una verdadera manifestación de duelo, presidido por su hijo D. Juan, los gobernadores civil y militar de la provincia, el canónigo Sr. Lacalle en representación del señor Arzobispo, el ingeniero jefe de Obras Públicas nuestro distinguido y muy estimado amigo D. Luis Corsini y los ingenieros Sres. Huerta y Gomez.

A nuestro amigo D. Juan Alonso y a la demás apreciable familia de la difunta, enviamos nuestro más sentido pésame y el testimonio de que con ellos compartimos la pena que les aflige por tan sensible pérdida.

El lunes llegaron a esta ciudad un capitán de Estado Mayor con diez soldados de la Brigada obrera topográfica, que han efectuado mediciones en los caminos y carreteras para el mapa que se está levantando.

Los expresados militares estuvieron en esta ciudad tres días.

Esta semana ha estado algunos días en esta ciudad nuestro particular amigo Sr. Gómez, de la importante casa de Valencia, Hijo de Domingo Gómez constructora de maquinaria agrícola.

Nos consta que el Sr. Gómez ha colocado en los poblados y casas de la Ribera y en Tortosa muchas máquinas agrícolas de distintas clases.

Durante los últimos días de esta semana se ha procedido nuevamente al riego de los árboles de nuestros paseos y carreteras.

Como ampliación a lo que decimos en otro lugar de esta crónica, debemos agregar que el jueves al anochecer se reprodujo el huracán alcanzando violenta impetuosidad el viernes.

Por este motivo y por la crecida que ha continuado experimentando el río Ebro, el viernes quedó suspendido el servicio del paso del río con la barca y la barquilla e interrumpido el correo.

Las impresiones últimamente recibidas por nuestro querido amigo el celoso senador por esta provincia D. José Elías de Molins del presidente del Consejo de Ministros, ministro de Hacienda y director de Agricultura respecto a los auxilios del Gobierno para facilitar el sulfato de cobre necesario a los agricultores son optimistas.

Leemos que desde que se dictó la última Real orden autorizando la exportación del arroz con gravamen, se han exportado 2 202 toneladas, habiendo sido la exportación de 19.987 toneladas en todo el año 1913, de 16 211 en el 1914, y de 50.848 en el 1915.

El día 1.º de Marzo próximo serán licenciados los reclutas del reemplazo del año 1912 que prestan servicio en Marruecos.

El presidente de la Cámara Agrícola oficial de esta provincia telegrafió al dignísimo senador por la misma, nuestro estimado amigo D. José Elías de Molins, interesándole que gestione la concesión a los Consejos provinciales de Fomento de la distribución entre las entidades agrícolas del sulfato de cobre y del azufre que facilite el Gobierno, libre de todo gravamen e impuesto.

Gracias a las gestiones de nuestro distinguido amigo D. Alfonso Sala, director general de Comercio con la Central Papelera y la prensa, ha quedado resuelto el conflicto que para los periódicos implicaba la falta de pasta y la carestía del papel.

La Comisión de Meteorología de la Sociedad Astronómica de Barcelona, ha emprendido una reorganización de los trabajos relacionados con la red pluviométrica de Cataluña que tiene a su cargo.

Se ha verificado una inspección de todas las estaciones existentes en Cataluña, adscritas a su servicio, con el fin de poner el material de todas las mismas en condiciones que respondan a lo que de sus datos espera beneficiar la ciencia, la agricultura y la industria. Con tal motivo ha renovado los aparatos de varias antiguas estaciones, y ha reiterado las instrucciones necesarias a todos los observadores, de la Red para que se extiendan las observaciones a toda índole de fenómenos meteorológicos, con el propósito de preparar una legión de observadores capaces, cuando llegue el momento, de emprender la creación de Observatorios de meteorología agrícola.

En la memoria leída por el secretario en la Asamblea general celebrada en la Universidad, resumiendo los trabajos de la Comisión, se hace notar que la Sociedad ha creado en Cataluña más de cuarenta estaciones pluviométricas, las cuales, sumadas a todas las que había existentes, dan un respetable total de ciento cuarenta y dos observadores que remiten mensualmente sus datos a la Sociedad, y suministran hoy datos suficientes para confeccionar los mapas pluviográficos mensuales, y estacionales; trabajo que alcanzará un mayor grado de perfección cuando la Sociedad haya podido realizar sus proyectos de elevar el número de puntos de observación a unos 300.

Es por este motivo que la Sociedad, en lucha con las naturales dificultades de orden material que ofrece una empresa de tal magnitud, hace un llamamiento a todas las corporaciones agrícolas, industriales, de riegos, embalses, alumbraamientos, etc., que existen en Cataluña, para que cooperen a esta iniciativa de la Sociedad Astronómica de Barcelona que tanta importancia reviste para los intereses materiales del país.

Ibérica, enciclopedia del progreso científico.—No decae el interés de esta simpática publicación semanal cuyas bellas páginas sirven de recreo y de fuente de sana instrucción.

El sumario del número 110 que tenemos a la vista es sumamente curioso y atractivo. El distinguido escritor naval D. Mateo Mille publica un artículo sobre la historia y el valor militar de los Torpederos; otro artículo importante es el del sabio P. Puñula, director del laboratorio biológico del Ebro, que trata del hombre prehistórico.

Práctico y utilísimo es a la vez el aparato acetilénico doméstico invención del eminente P. Vitoria, descrito en la revista, con un esquema que permite su construcción a los interesados.

En la crónica científica figuran notas tan interesantes como la producción del cobre en América, nuevo transportador rotatorio, el submarino «Baby», fabricación de los cañones de trinchera, wapa del teatro de la guerra en la Mesopotamia Armenia, Persia y Egipto; etc.

Los grabados y la esmerada impresión acreditan los talleres gráficos donde se edita tan culta revista.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

